

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

" " 020

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
"METALES NACIONALES C.A. MENACA"

- 1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "METALES NACIONALES C.A. MENACA", se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de octubre de 1985 ante el Notario Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Estuardo Gordillo Montalvo, Director General de Inspección y Análisis, Encargado del Despacho de la Superintendencia de Compañías, Oficina de Quito, mediante Resolución N° 85-1-1-1- 01427 de 18 NOV 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
- 2.-OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Luis Bakker Guerra, Willem Gerritsen, Ing. Antonio López de Alda, Harry Klein, César Muñoz y Juan Ribadeneira Espinosa, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad venezolana el primero, holandesa el segundo, española el tercero y ecuatorianos los restantes, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.-DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "METALES NACIONALES C.A. MENACA" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.-DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.
- 5.-OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la fabricación de productos y artículos metalmeccánicos en su más amplia variedad y destinados para cualquier actividad ya sea del sector agropecuario, industrial o de cualquier otra índole, como la elaboración de equipos agrícolas, silos, jaulas, nidales y otros variados equipos y maquinarias.
- 6.-CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$ 5'000.000,00, dividido en 500 acciones ordinarias e indivisibles de \$ 10.000,00 cada una.
- 7.-INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$ 1'250.000,00 en numerario; quedando por pagarse la cantidad de \$ 3'750.000,00.
- 8.-NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de seis y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.
- 9.-AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.

Aut.
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"METALES NACIONALES C.A. MENACA"

-2-

NOMBRE: Antonio López de Alda Zarraga
NACIONALIDAD: Española
RESOLUCION DEL MICEI: N° 847, de 19 de septiembre de 1985
TIPO DE INVERSION: Nacional
MONTO DE INVERSION: \$ 1'000.000,00
MONTO PAGADO: \$ 250.000,00
MONTO POR PAGAR: \$ 750.000,00
FORMA DE PAGO: Numerario

NOMBRE: Luis Bakker Guerra
NACIONALIDAD: Venezolana
RESOLUCION DEL MICEI: N° 263, de 20 de abril de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional
MONTO DE INVERSION: \$ 1'000.000,00
MONTO PAGADO: \$ 250.000,00
MONTO POR PAGAR: \$ 750.000,00
FORMA DE PAGO: Numerario

NOMBRE: Willem Gerritsen
NACIONALIDAD: Holandesa
RESOLUCION DEL MICEI: N° 254, de 20 de abril de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional
MONTO DE INVERSION: \$ 750.000,00
MONTO PAGADO: \$ 187.500,00
MONTO POR PAGAR: \$ 562.500,00
FORMA DE PAGO: Numerario

10.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Gerente General y el Subgerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

[Firma]
Quito, a 13 Dic. 1985
Dr. Oswaldo Rojas H.
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DJ-CA
MLAC/AVG
14-XI-85
472

Aut.
[Firma]

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **Quito**